



# Tiraditos

## PIDE INAI TRANSPARENTAR AUTORIZACIONES

• La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) debe entregar la autorización provisional otorgada para la construcción del Tramo 4 del Tren Maya, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Al presentar el caso ante el Pleno, la Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, señaló que, de acuerdo con lo informado por la titular de la Semarnat, la autorización provisional del Tramo 4 fue otorgado con base en el Acuerdo presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de noviembre de 2021.

---

## HOY, AMLO HABLARÁ DE DETENCIÓN DE MURILLO KARAM

• Será en "La Mañanera" de hoy, cuando el presidente **Andrés Manuel López Obrador** fije una postura por la detención del ex procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**. Al concluir la ceremonia que encabezó desde esta comunidad para verificar los avances del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, el mandatario fue interrogado sobre la captura del ex titular de PGR ayer, acusado de desaparición forzada y otros delitos por el caso Ayotzinapa. "El lunes, el lunes en la mañanera", dijo el mandatario por la ventanilla, cuando ya se retiraba abordó de una camioneta.



## 65 LEGISLATURA AUMENTÓ DE APOYOS A GRUPOS MÁS VULNERABLES

•El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, sostuvo que en la 65 Legislatura, logró un significativo aumento de recursos destinados a respaldar a los grupos más vulnerables del país. Destacó que el diálogo y consenso entre las fuerzas políticas hicieron posible aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PEF), con una distribución del gasto público con orientación social, lo que ayudó a ampliar los montos para los programas de Bienestar y las pensiones para adultos mayores, personas con discapacidad, madres trabajadoras y productores agrícolas, con un incremento de 49.3 por ciento, respecto al 2021.

## EN EDOMEX, SECUESTRO A LA BAJA

•La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) reportó que, en lo que va del año, hay una disminución del 28% en el secuestro, en comparación con el mismo periodo de 2021. De acuerdo con las autoridades mexiquenses, los responsables de secuestro han recibido sentencias de hasta 140 años de prisión por parte de jueces que trabajan en el sistema judicial del estado.